

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Burgos: Mes: UNA peseta.
Trimestre, 3'50; Semestre, 6'50; Año, 12; Extranjero y Ultramar, Año, 25.
Números atrasados, 10 céntos.
PAGO ADELANTADO

PRECIOS DE INSERCIÓN

ANUNCIOS: En 1.ª plana, veinte céntos. línea; En 3.ª, quince; En 4.ª, diez. COMUNICADOS y sueltos de redacción á precios convencionales. Rebajas á los suscriptores y á los anuncios permanentes.
PAGO ADELANTADO

DE AVISOS, NOTICIAS Y ANUNCIOS

Año XV.—Número 4.272.—Burgos. ; Imprenta, Redacción y Administración calle de Vitoria, 16, bajo. Teléfono núm. 165. ; Martes 12 de Diciembre de 1905

A. HURTADO

CIRUJANO-DENTISTA DE LA REAL CASA,
Espolón, 40

Especialista en enfermedades de la boca y en dentaduras artificiales. Extracción sin dolor.

40, ESPOLÓN, 40.

Eusebio Moranchel,

ANTIGUO Y ACREDITADO CIRUJANO DENTISTA DE MADRID

Especialista en enfermedades de la boca. Dentaduras artificiales y toda clase de empastes, todo garantizado; si por cualquier causa se caen los empastes, se vuelven á poner gratis. Extracción sin dolor.

Almirante Bonifaz, 21



Luis Silva

CIRUJANO DENTISTA

Dentaduras á precios sumamente módicos.

Cid, 28, Burgos

Dr. E. Andrió Olalla

ESPECIALISTA EN LAS ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS

Consulta de once á una

Calle de Lain-Calvo, número 61, 2.ª, izquierda

CEMENTOS PORTLAND BELGAS

Marca "El Martillo,"

Únicos y exclusivos concesionarios para la venta en Navarra, Burgos y Logroño
H. JOS DE I. BERGASA Y HERMANO
LOGROÑO

EXTRANJERO

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

Deado San Petersburgo

Dificultades financieras.—Recursos del Tesoro imperial.—Avances de la anarquía. —La deuda rusa.

Las frecuentes huelgas de los obreros y empleados puestos al servicio de los ferrocarriles, telegrafos y correos, pueden ser causa de que se extiendan y propalen las alarmantes noticias respecto á la situación interior del imperio ruso. Es lo cierto que en esta capital apenas se nota mayor lentitud ó menor celeridad en movimiento revolucionario. Motines populares, sediciones militares, atentados anarquistas y represiones sangrientas, constituyen la atropellada serie de memorables sucesos que van formando la historia de Rusia en estos últimos tiempos. En relación con los trastornos políticos surgen las dificultades monetarias. ¿Son estas causas ó efecto de aquellos?

Rusia, rica y poderosa bajo el régimen autocrático, pudo ser minada por la revolución: ahora, pobre y abatida, necesariamente debe manifestar la intensidad de profundos sufrimientos.

Es enorme la cifra del presupuesto. En el año corriente los gastos ordinarios del imperio ascendieron á la suma de 18.344 millones de rublos, equivalentes á cinco millones de millones de pesetas.

Pero aún parece más asombroso el importe de la deuda pública. El pueblo ruso apenas vive, dedicando casi totalmente sus afanes al pago de los acreedores. El servicio de la deuda absorbe el 16 por 100 de cuenta general de gastos. Sansón acabará pereciendo entre las ruinas con los filiteos.

Para atender á la satisfacción de sus necesidades, Rusia dispone de recursos menos considerables que el importe de sus cargas. El presupuesto habrá de liquidarse en déficit.

Los monopolios del Estado fueron calculados en 1.575 millones de francos. En esta suma entró el impuesto sobre el alcohol, como la partida de mayor alcance.

Las rentas públicas, entre las cuales se comprenden los beneficios ferroviarios, de naturaleza muy variable en tiempos de revolución, aparecen presupuestadas por la cantidad de 1.500 millones de francos. Los impuestos indirectos, suponen otros 1.000 millones, y los impuestos directos 370 millones. Finalmente, los derechos ó tasas alcanzan 280 millones. Todas estas fabulosas sumas no bastan para cubrir las atenciones ineludibles.

En el mes de Febrero próximo, el Gobierno ruso tendrá que hacer frente á la demanda de 500 millones para pago de bonos del Tesoro, tomados en Alemania por la casa Mendelssohn.

La falta de recursos obliga á echar mano de los fondos existentes en el Banco del Estado.

Una rápida disminución del encaje de oro hará descender el valor del rublo, que hoy se cotiza á 2'66 francos. En las circunstancias actuales, los Bancos particulares tienen que suspender sus operaciones. Cunde la indisciplina en las filas del ejército, y á la vez, se imponen los huelguistas en Moscú, y los campesinos se niegan al pago de las contribuciones.

Por otra parte, la crisis industrial determina la clausura de muchos despachos de bebidas espirituosas, mermando los productos de su impuesto, valuado en 500 millones de rublos.

En lucha con la anarquía y sin serle posible imponer los prestigios de la autoridad, el ministerio Witte difícilmente hallará nuevos recursos en el extranjero.

Las economías francesas se han apurado en la serie de empréstitos á que dió origen la guerra.

Desde 1903, los fondos rusos han perdido el 16 por 100 de su valor.

Ante la realidad del fracaso, no es probable que los capitalistas se muestren propicios. Por lo tanto, amenaza á Rusia la bancarrota, como consecuencia de su revolución.

RURROF.

San Petersburgo 3 Diciembre.

Notas bibliográficas

¿Quiere usted comer con economía, gusto y variedad?

Todas las personas delicadas y de buen gusto que deseen un menú variado de almuerzo y comida para cada día del año, bien sea de la cocina española ó francesa, deben proveerse de la *Agenda Culinaria para 1906*,

que ha publicado la Casa editorial Bailly-Baillière é Hijos.

En ella se encuentra sin fatiga, en un momento dado, el medio de improvisar una comida, pues contiene infinidad de recetas muy fáciles y prácticas, capaces de responder al estómago y gusto más delicados, guardando la más perfecta relación con el tiempo ó estación y la mayor elegancia. Además contiene cuantas indicaciones se deseen sobre postres, manjares, legumbres, etc.: una agenda en blanco para anotar las compras hechas en el día y el dinero recibido; todo ello acompañado del calendario.

Crónica de Modas

El amor á las plantas.—Tras la belleza.—Los trajes de punto.—Para los niños.

En cuanto el otoño se acerca á sus postrimerías y las avenidas de los paseos aparecen alfombradas con las hojas que el viento y la escarcha arrastran de los árboles, nosotros, al fin plantas sensibles al frío que la que más buscamos el calor confortable de la chimenea, y soñando con la creación de una nueva y eterna primavera en nuestro hogar, nos rodeamos de verdes plantas y adornamos con delicadas flores nuestros muebles.

En todos tiempos, las flores han sido objeto de una veneración particular y consagrada al culto de las divindades, y son en muchos días las compañeras inseparables de nuestras fiestas, su más bello y su más rico adorno, el lujo de nuestros tocados, el símbolo viviente de nuestros sentimientos, estando, sobre todo, consagradas al culto de la vida de familia, del cual son la francesa y la española las más fervientes, y encantadoras sacerdotisas.

En los salones, en los gabinetes, en los comedores, en las terrazas, en todas partes, en fin, las plantas y las flores prestan el concurso de su elegancia al embellecimiento y á la decoración de nuestras moradas. El contraste exquisito de sus hojas se armoniza muy bien con los paños, los cortinones y el mobiliario, y por tanto son un complemento de la belleza que ambicionamos.

No hace aún mucho tiempo que las plantas exóticas estaban reservadas solamente á los privilegiados de la fortuna, pero ahora, gracias á los progresos de la horticultura, han llegado á un precio asequible á todos los bolsillos.

¿Pero en qué pensar y qué hacer durante las horas grises entre nuestras palmeras enanas, los helechos, las begonias tan amorosamente cuidadas, regadas, lavadas y dispuestas; qué hacer en nuestros minutos de soledad mientras la vida mundana no nos ha ogeido aún en su engranaje?

Hagamos como la hormiga: pensemos en el invierno y trabajemos para él. En medio de toda esa poética verdura, seamos precacias; en medio de esa primavera artificial, pensemos en la escarcha y pensemos en las lanas que han de formar nuestros interiores y los de nuestros hijos. Confecionarlos una misma, es un arte muy bonito y más refinado de lo que se cree generalmente, y además ofrece lados prácticos de gran importancia. Pues todo lo que tejamos nosotros mismas, chalecos ó jerseys, será más sólido y mucho menos costoso que lo que encontramos en los almacenes.

Suele decirse: «¿Para qué tomarse tanto trabajo, puesto que se pueden comprar géneros de punto por tan poco precio?» Es verdad, pero les adquirimos á un precio que responde de la poca duración.

Sin embargo, no todas las señoras disponen de tiempo para dedicarse á ello; por esta razón pasemos revista á los modelos más prácticos. Primero, para las frioleras, he aquí la «combinación»: malias de lana ó seda que envuelven el cuerpo. La seda es un perfecto aislador, y los que temen las humedades se hallarán muy bien con ese higiénico y lujoso vestido. No abulta, y por su adherencia es más cómodo que cualquier otro interior. Sin embargo, si no bastara, se puede colocar encima un elegante bolero que envuelve bien el pecho y lo resguarda de los cambios bruscos de temperatura. Estos boleros, muy flexibles, se ponen, bien como cubre-corsés, cuando se quiere usarlos siempre, ó encima del corpiño y debajo de una chaqueta los días fríos.

Una prenda elegante es el pantalón de surra forrado con una franela-muselina. Se cierra sobre la rodilla con una cinta ancha.

Sobre todo lo que más preocupa á las madres en este tiempo son los vestidos para los niños. Vestidos ligeros y muy protectores contra el frío son indispensables para pequeños y grandes. Para unos y otros están indicadas las franelas y lanas; pero sin exageraciones. El sistema inglés, que consiste en reemplazar con una camiseta de franela ligera la camisa de tela, es muy práctico. Para los pequeños se recomienda el cinturón de franela que se cruza con dos botones ó el camisón ajustado.

Otra buena idea de los ingleses es el calzón de noche, de franela y con ó sin bordados. Puede hacerse largo, que cubra los pies ó hasta los tobillos. Es bastante ancho, para dejar en completa libertad al cuerpo; se ajusta con una costura en el centro del delantero y con otras interiores en las piernas.

Los cubre brazos de lana y las enaguillas de punto, son sencillos. No hay que insistir más en este punto. Pero el recuerdo del sistema inglés en el vestido de los niños nos lleva á observar que el género inglés de los trajes de hombre invade á las prendas femeninas.

Mme. ROBERT.

París, Diciembre de 1905.

Crónicas provinciales

Aranda de Duero

Ayer llegó á esta villa el senador vitalicio D. Diego Arias de Miranda, y mañana es esperado su hijo el diputado á Cortes don Santos.

La feria se presenta muy buena; entra muchísimo ganado y hace un temporal excelente, por lo que es de creer será una de las ferias mejores de todo el año.

Sobre la una de la mañana del día de hoy cuestionaron, según declaración de los detenidos, por antiguos resentimientos, los gitanos Juan Ramón, Pedro Antonio y Natalio Hernández Duval, estos tres hermanos, con

tra Francisco Mendoza y su hijo Anselmo Mendoza, resultando muerto de un machetazo en la cabeza el Francisco y herido de gravedad su hijo Anselmo.

La guardia civil de este puesto se personó en el lugar del suceso, ocupándoles tres chopas emangadas en sus palos.

Dos de los hermanos ingresaron en la cárcel y el otro se dió á la fuga, no habiendo sido hallado hasta la fecha, á pesar de lo mucho que lleva trabajando la guardia civil.

Estuvieron hasta la hora del hecho en una taberna tomando copas de vino y aguardiente, hasta hacer de gasto 22 pesetas.

El día 8 del corriente ha sido encontrado el cadáver de D. Pantaleón Martínez, de San Juan del Monte, en un barranco entre San Juan y Santa Cruz.

Tenía la cara toda destrozada, creyéndose que las aguas le encensaron y que algún ave de rapina le debía estar devorando, porque unos cazadores, al ver el pájaro, le dispararon y cerca de él estaba el cadáver de dicho señor.

9 Diciembre 1905.

El correspondiente.

POR TELEFONO

Madrid 12.—(11 mañana.)

Interior

Consejo de ministros

El Consejo celebrado anoche terminó á las ocho.

El señor Moret dijo que trataron de los aranceles y de las leyes del Banco y de alcoholes, exponiendo el señor Salvador varios proyectos.

El señor Gasset declaró que el Consejo no tiene para qué ocuparse de la cuestión planteada por el alcalde de Valencia, pues el Rey ya ha desmentido la versión de la Nota oficiosa facilitada por el citado alcalde, respecto á su visita á Palacio para rogar al monarca que intercediera en favor de la construcción de la fábrica de tabacos de aquella capital, y cuya Nota produjo ayer gran revuelo, pues de ella parecía deducirse que S. M. le había concedido lo que pretendía, señalando un plazo perentorio.

El ministro de Fomento relató la conferencia entre el Rey y el alcalde de Valencia en los mismos términos que lo hizo el conde de Romanones.

D. Amós Salvador habló en el Consejo de la ley de alcoholes, aceptando en principio el proyecto de reforma del señor Echegaray.

Antes de terminar el Consejo salió el conde de Romanones, y nos dijo que en Palacio se ha desmentido la versión dada por el alcalde de Valencia respecto á su entrevista con el Rey.

S. M. solo dijo que se interesaba en el asunto y que preguntaría al ministro de Hacienda si le correspondía hoy despachar.

Después del Consejo el señor Moret insistió en que es absolutamente falsa la versión contenida en la Nota oficiosa del alcalde de Valencia.

Añadió el jefe del Gobierno que se había tratado en la reunión ministerial de los pro-

Folleto del DIARIO DE BURGOS (8)

El último beso

ferma.—no podría, si ama usted á mi hija, pedir la licencia?

Alberto movió lentamente la cabeza.

—Soy pobre, señora, y no me avergüenza decir que he llegado á esta posición á fuerza de luchas continuas, de firmeza de voluntad, de estudios, y todavía no estoy contento; quiero ofrecer á su hija una posición digna de ella, deseo que esté orgullosa del hombre á quien ha dirigido su mirada de ángel. Le pido ahora la mano de Marzia, pero no quiero casarme con ella hasta que no haya recibido el empleo de capitán. Dentro de poco será llamado á la Escuela de Guerra de Turín; tendré que estudiar mucho, pero la imagen de Marzia me dará valor, la fe en ella será mi consuelo; amado por ella con la esperanza de conseguirla algún día, me parecerá menos dolorosa la separación, más fácil la tarea impuesta.

En la voz del joven, que brotaba del corazón, en la expresión de su semblante, había

algo de conmovedor, de solemne, que impresionó mucho á la enferma, en sus ojos brillaron las lágrimas. Tendió la mano á Alberto, diciendo:

—Usted me conduce al goce sereno del sacrificio; se había equivocado mi egoísmo de madre al creer que pueden olvidarse ciertos deberes. Comprendo toda su delicadeza y me siento orgullosa de poderme llamar desde este momento madre suya. Marzia le ama y sabrá esperarle.

—¡Oh! sí, madre mía,—exclamó la muchacha, entrando con impetu en la estancia y yendo á rodear con sus brazos el cuello de doña Adela.

Luego se volvió y miró con una sonrisa radiante de alegría á Alberto, que se sintió agitado por un placer inefable.

—Creo en su amor,—dijo con acento algo trémulo,—y no me faltará energía y voluntad para esperarle. En presencia de mi madre no dudo en decirle que le amo, y no seré mujer más que de usted.

Existen emociones inexplicables que no hay palabras con que expresarlas; una de estas fué la experimentada por el joven oficial. La hora que pasó al lado de la muchacha, que en adelante podría considerarse como su prometida, fué la más hermosa de su

vida. Marzia, pura é ingenua, no temía demostrar su contento, todos los tesoros de su alma, y cuando Alberto se levantó para retirarse, á fin de no cansar demasiado á la pobre enferma, la joven, sin ruborizarse, le ofreció su frente para que la besara.

El oficial entró de nuevo en su modesta habitación abrumado por la felicidad, sintiéndose como engrandecido por aquel amor que Marzia había despertado en su alma. Y pensaba que en adelante podría verla, hablarla todos los días, pasar las veladas junto á ella. ¡Qué vida tan celestia!...

Con el sueño delicioso de Alberto se mezcló casi enseguida una visión que le turbó. Había observado en la mesita una carta que el asistente dejara sobre algunos periódicos. El carácter de letra del sobre le era desconocido, pero le pareció de mujer. La abrió con prisa y seccó un pliego que desdobló vivamente. Entonces leyó:

«Señor Alberto:

«Si es usted hombre de honor, no rechazaré venir á verme esta noche, pues necesito de usted una explicación.

»Silvia.»

El oficial dejó escapar un gesto de cólera. —¿Pero qué quiere ésta ahora? ¿Qué explicaciones teigo que darle?... No... no iré..

Volvió á leer la carta y quedó pensativo. —Silvia apela á mi honor; ¿quedo rehusar? Pero la idea de esta entrevista me trastorna... me parece que ha de serme fatal.

Su pensamiento fijóse de nuevo en Marzia. ¿Debió revelar á Silvia el compromiso que tenía con la linda muchacha? No... no; él mantendría cuidadosamente oculto el secreto de su corazón, tanto más que había convenido con doña Adela no propalar la cosa hasta que hubiese terminado sus estudios.

Alberto no tardó en ser dueño de sí mismo y hacia la noche se dirigió á casa de Silvia. La camarera, que había ya recibido instrucciones, le hizo pasar en seguida al gabinete, donde la joven se encontraba sola. Aquella noche, Silvia se había manifestado buena y cariñosa con su tío y poco antes de que llegase Alberto, le había dicho, fingiendo ingenuidad:

—¿No vas á casa de tu amigo Simón á jugar la partida?

—El viejo la miró con asombro.

—Me lo habías prohibido,—balbuceó.

—Habrá sido en un momento de cólera, no recuerdo, pero esta noche te lo permito.

Le ayudó ella misma á ponerse el abrigo y el sombrero y le acompañó hasta la escalera. El tío no comprendía la razón de toda

aquella solicitud, pero era demasiado honrado para concebir una sospecha; de modo que se fué contento, tranquilo.

Silvia entonces se arregló con cierta coquetería, y después de dar algunas órdenes á la camarera, esperó al joven oficial palpándole el corazón. Temía que no viniese; se sentía agitada, inquieta. Cuando Alberto entró en el saloncito, Silvia estaba tan conmovida, que apenas pudo tenderle la mano.

—¿He me equí á sus órdenes.

—No, á mis ruegos,—reprochó dulcemente Silvia indicándole que se sentara.—Ciertamente le habrá parecido extraña la carta que le he escrito, pero debe usted dispensar mi inquietud angustiosa.

—No comprendo, señorita.

—Y sin embargo, es muy clara la cosa. Mi tío ha ido hoy á verle impulsado por mí; el paso que con tan poca fortuna ha dado, no debe usted atribuirlo á ligereza, sino á exceso de corazón.

Se detuvo; se había puesto roja, tenía los ojos llenos de lágrimas. Alberto se conmovió.

—Crea usted, señorita,—murmuró con voz afectuosa,—que estoy muy lejos de juzgarla mal; por lo contrario, su bondad hacia mí ha tenido un eco dulcísimo en mi alma y

yectos generales, de los cuales el más adelantado es el de los aranceles y el más retrasado el referente a los alcoholes.

Nada se habló del impuesto de consumos sobre los trigos y harinas, de cuyo asunto no hace el Gobierno cuestión de Gabinete.

El Gobierno quiere que se dictamine sobre la totalidad de los ingresos, los cuales se discutirán cuando las minorías lo deseen, pues lo dejó a su voluntad, según acuerdo tomado hace pocos días.

En Gobernación

El conde de Romanones ha manifestado a los periodistas que solo ha recibido un telegrama relativo a la designación de interventores de Loja para la elección de un diputado provincial que ha de verificarse el próximo domingo.

La citada operación se llevó a efecto anteayer sin incidentes.

En cuanto a la cuestión del alcalde de Valencia, ignora el ministro que este haya dimitido.

Lo que sí es inexacto es que haya telefonado el alcalde su protesta a Valencia, pues, por el contrario, el único telegrama enviado por el señor Llagarias ha sido para el alcalde accidental, dándole cuenta de su audiencia con el Rey y limitándose a decir que se hallaba bien impresionado.

El Ejército

Parece seguro que se rebajará el contingente del Ejército para el próximo año de 1906.

Los consumos

Valadolid.—La segunda subasta para el arriendo de los consumos se ha declarado desierta.

Se convocará a tercera subasta, rebajando el cupo.

Gaceta

Extracto del número de hoy:

Firma de ayer.

—Rectificación del pliego de condiciones para contratar las obras de construcción del trozo primero de la carretera del puente de San Fernando a Viana (Oranese).

—Nombrando a D. Juan Catalina presidente del tribunal de oposiciones a la cátedra de Historia, vacante en la Universidad de Santiago.

Sobre la boda regia

San Sebastián.—Persona autorizadísima dice que es probable que S. M. el Rey venga a esta capital antes de Navidad, dirigiéndose a Cabo Martín para saludar a la Princesa Victoria Eugenia de Battemberg.

La Lotería

Granada.—En esta capital han sido vendidos cinco décimos del número 5 199, agraciado con el premio mayor en el sorteo de ayer.

Llévanlos un comerciante, varios albañiles, un estudiante, un panadero y un desconocido.

Los décimos restantes fueron devueltos a Madrid.

La fábrica de tabacos

Valencia.—Ayer celebró una sesión interesante el Ayuntamiento.

Después del despacho ordinario se constituyó la corporación en sesión secreta, en la cual se dió lectura de un telefonema del alcalde, señor Llagarias, que textualmente dice así:

«Tengo seguridad absoluta y garantía bastante de que la construcción de la fábrica de tabacos se hará en Valencia a la mayor brevedad.

«El anuncio del concurso se publicará dentro de un mes, y la construcción empezará dentro del primer trimestre del año próximo.

«Hago constar que todos los senadores y diputados de la región, sin distinción de matricas, han contribuido con todos sus esfuerzos.

Reanudada la sesión pública, se acordó haber visto con satisfacción el anterior telefonema, y que la corporación no puede menos de esperar confiada el cumplimiento de las promesas en él contenidas, delegando en el alcalde accidental para que se orice al señor Llagarias a expresar el más vivo reconocimiento del Ayuntamiento a cuantos han contribuido a la solución de este asunto.

Los concejales monárquicos dirigieron a la mayoromía de Palacio un telegrama, reflejando su satisfacción inmensa y el excelente efecto causado en la población por el feliz éxito de las gestiones para que se construya la fábrica de tabacos.

Nuevo cardenal

Sevilla.—Se ha recibido un telegrama de Roma participando que en el último Consistorio ha sido nombrado cardenal el arzobispo de esta diócesis, señor Spínola.

Al palacio episcopal han acudido las autoridades y numerosos particulares, con el fin de felicitar al nuevo purpurado.

Esta noche saldrá de Roma el guardia noble que ha de acompañar al señor Spínola cuando se le imponga el birrete cardenalicio.

Probablemente llegará el sábado, permaneciendo aquí hasta que S. M. el Rey designe el día en que ha de verificarse la coronación.

Entonces marchará a Madrid con el nuevo cardenal.

Prensa de Madrid

El Liberal califica de engaño burdo la conducta del Gobierno en la cuestión de los consumos sobre los trigos y harinas.

Añade que, paresto que el Gobierno quiera suicidarse, se acelere el suicidio, empujándolo.

El Imparcial cree que el Gobierno de Italia triunfará en el asunto del «modus vivendi» comercial con España.

Manifiesta que el proyecto de sobretasa para los vinos españoles nos obligará a denunciar el convenio, acogiéndonos a las cláusulas ventajosas de que gozan los vinos griegos y turcos y emprendiendo la guerra comercial con Italia.

Opina, no obstante, que la mayoría de la Cámara de aquel país se encuentra al lado del Gobierno.

Extranjero

Francia y el Vaticano

Roma.—Al conocerse la promulgación de la ley de separación de la Iglesia y el Estado en Francia se reunió el Capítulo de la Orden de San Juan de Letrán, acordando retirar al presidente de la República la dignidad de canónigo honorario de la basílica y comunicando esta decisión a Mr. Loubet.

España é Italia

Roma.—Hoy comenzará en la Cámara el debate sobre el «modus vivendi» comercial con España.

Se supone que se emplearán en él tres sesiones, recayendo el jueves la votación.

Algunos ministeriales, para salvar al Gobierno, han ideado una orden del día dividida en dos partes: una para declarar la confianza en la política general del Gobierno, y otra para votar libremente el convenio, pero se dice que el señor Fortis extenderá la cuestión de confianza al «modus vivendi» exigiendo su aprobación, a pesar de las oposiciones locales.

La revolución en Rusia

Paris.—El Consejo municipal de San Petersburgo ha reclamado a Witte la libertad de Krustaloff, preso ayer en el local del Ayuntamiento por orden del ministro de Inglaterra para desorganizar la huelga de comunicaciones, iniciada y dirigida por aquel.

Esta prisión ha excitado a los huelguistas. El prefecto de policía de San Petersburgo ha dimitido, indicándose para sustituirle al general Meyendorff.

Los obreros ferroviarios y las tropas de Riga han sostenido una colisión, resultando muchos muertos y heridos.

Paris.—El sábado se recibieron por correo detalles del asesinato del general Sakaroff. Trabajaba este en su despacho del Gobierno, cuando le atacaron la visita de una señora provinciana, elegantemente vestida y como de unos 30 años de edad, a la cual recibió en el acto.

Sentada frente a Sakaroff, le habló del saqueo de una finca de su propiedad por las tropas y le presentó un memorial, reclamando una indemnización.

Mientras el general leía este documento, la dama sacó un revolver y le disparó hasta tres tiros.

Se levantó Sakaroff y cogió por un brazo a la dama, pero esta hizo un cuarto disparo. El general se refugió en una habitación inmediata y cayó muerto, con heridas en el corazón, en un pulmón, en un brazo y en la espalda.

—Ya no martirizarán a los aldeanos—exclamó la dama al ser detenida.

Cuando se la condujo a la cárcel se amotinaron los presos, pidiendo que se la libertase.

Fué precisa la intervención de las tropas para dominar el motín.

El robo al Banco

Oporto.—Ayer mañana, custodiados por agentes, salieron por la línea férrea de Salamanca el ordenanza Joaquín Cortés Ruiz y su amante Estefanía Velasco Fernández, autores del robo de más de 500.000 pesetas a la Sucursal del Banco de España en Segovia.

En la frontera se hicieron cargo de los presos las autoridades españolas.

La policía encontró en el fero de la corbata de Cortés dos pólizas de cien francos cada una, las cuales, según declaración del detenido, son parte del dinero adquirido en Madrid.

Alocución del Papa

Roma 10.—Se ha celebrado Consistorio secreto, que duró cerca de una hora.

Pío X pronunció en latin una alocución, cuyo texto integro transmito.

Dice a í:

«Desearí dar noticias consoladoras y gratas del gobierno de la Iglesia, pero la triste condición de los tiempos actuales no consiente este consuelo.

«A Dios gracias, la fé católica se extiende por el mundo, y contra las previsiones humanas, son más abundantes los frutos de la Religión en las regiones no iniciadas, sumidas aún en la superstición pagana.

«Pero se siente profunda tristeza y grave angustia al volver los ojos a las naciones que se honran con el nombre de católicas, para las cuales puede temerse que se realicen las palabras de la Sagrada Escritura: «Se os quitará el Reino y se llevará a otro pueblo que da los buenos frutos.»

«Francia es para Nos objeto de solicitud y grave ansiedad.

«Esta nación se ha llamado hasta ahora hija mayor de la Iglesia, pero contra la Iglesia se acaban de promulgar allí leyes a despecho de toda justicia.

«Nuestro designio es hablar de este asunto, conforme al deber apostólico, más extensamente y profundamente en el momento oportuno.

«Para no perder el valor, hay que acordarse de la profecía de Cristo sobre las persecuciones.

«Esta idea fortalece, como anima a los creyentes el ejemplo de los dolores de Jesús, pero se debe perseverar en la oración.»

MENCIATA.

NOTICIAS

Regamos a los suscriptores de fuera de la capital que se hallen en descubierto con esta Administración se sirvan ponerse al corriente en sus pagos a la brevedad posible.

El Boletín Oficial de ayer publica el presupuesto de la Carcel de este partido judicial para 1906, importantes los gastos 32.860 pesetas é igual suma los ingresos, y el repartimiento de 21.000 pesetas entre los pueblos de dicho partido.

En breve celebrará sesión la Junta directiva de la sociedad «La Amiga de la Humanidad» para resolver varias solicitudes de ingreso, cuya oportunidad pueden aprovechar las personas que deseen pertenecer a la misma, a las cuales dará los informes que al efecto sean necesarios su presidente, que vive calle de la Paloma, 21, 3.º

Turronero valenciano

Se halla establecido este año en la calle del Cid, junto a la farmacia del señor Barriocanal, con un gran surtido de turrones, carne de membrillo superior legítima de Valencia, batata, melones, aceitunas y otros géneros. Hay Jijona y Alicante a precios reducidos.

Tienda-Asilo.—En el día de hoy se han suministrado 137 raciones.

Por término de 30 días ha quedado abierta la información pública correspondiente a la carretera de tercer orden de Briviesca a Cerezo de Riotirón, debien lo procederse además a la instrucción del expediente de travesía de este último pueblo.

Mañana no habrá oposiciones a la canonía doctoral, vacante en esta S. I. M.

TARTANA.—Se vende una de cuatro asientos, seminueva, con caballo y arreo, todo en muy buenas condiciones. Informes en esta Administración.

Teatro.—Mañana se pondrán en escena Los picaros celos, El perro chico y Las estrellas (estreno).

Se nos ruega la inserción de las siguientes líneas:

«En la sesión que ayer celebró la Comisión provincial presidió el gobernador interino, al solo efecto de impedir que el diputado de Lerma-Salas tomara parte en las discusiones y acuerdos, como venía haciendo en ejercicio de su derecho, sustituyendo al vocal propietario de aquel distrito, actualmente enfermo. Este hecho produjo gran indignación en la mayoría de la Comisión, tanto por quedar desamparados arbitrariamente los intereses de un distrito, cuanto por contrariar injustamente la práctica seguida sin interrupción en la Diputación provincial; asunto que, según nuestros informes, promete dar juegos.

Lista de los señores diputados provinciales Letrados que han de ser sorteados para formar parte del Tribunal provincial de lo Contencioso Administrativo en el año próximo de 1906:

D. Mariano Revenga y Martín, don Bruno Revilla Báeza, don Francisco Rámila R. Ogarrío, don Eustasio Fernández Villarán, don Victorino del Val Sáinz, don Antonio Zamarraga Díez, don Félix Cecilia Barbadillo, don Celestino Hortigüela Ciruelos, don Antonio de Yarto Rojo, don Manuel Chico Perdiguerro, don Juan Merino Sanz, don Rafael Dorao Arnaiz don Mariano Yagüez Ortiz y don Aureliano Gómez González.

De La Libertad de Vitoria: «Ha sido pedida la mano de la señorita Elvira Saenz de Santa María, hija del diputado provincial don Isidoro, para el farmacéutico de Burgos don Gerardo Poveda. Nuestra felicitación a los prometidos y a sus familias.»

Concurso

A quien presentare en las oficinas del Ayuntamiento de Bilbao antes del día 31 de

este mes, la Fuga á 8 voces sobre las palabras del Credo *Et vitam venturi seculi amen*, composición musical del maestro Juan Cristóbal de Arriaga, se le entregará tres mil pesetas y mil pesetas por la Misa á 4 voces, *Salve Regina* ú otra obra del mismo autor, excepción hecha de la ya conocidas.

Han sido curados en la casa de socorro: Un individuo, de una herida contusa en el occipital.

Otro, de erosiones en el dedo medio de la mano derecha.

Otro, de una herida cortante en la mano derecha.

En la tarde de ayer tuvo noticia la guardia municipal de que hace varios días se había llevado un sujeto, del portal de la casa núm. 9 de la calle de Avellanos, una motocicleta de la propiedad de D. Juan José Liniens, con pretexto de arreglarla.

Practicadas las gestiones consiguientes, dieron por resultado la detención de Eusebio Lara Rodrigo, de 20 años, manifestando que la motocicleta se halla en la casa de préstamos, donde la dejó empeñada en 35 duros, y que dicha cantidad la perdió en el juego.

Al ser detenido se le ocuparon dos papeletas de empeño, la una de una chaqueta y la otra de una bicicleta que tampoco es de su propiedad, y el de D. Dionisio Navares, encontrándole también tres monedas de dos pesetas, falsas.

La guardia municipal le ha puesto a disposición del juzgado de instrucción.

Por la orden de la plaza de hoy, se señala para el día 21 del actual, a las once de la mañana, en el gobierno militar, la elección de habilitados de las clases siguientes:

- Estado mayor de plazas.
- Cuerpo eclesiástico del ejército.
- Idem jurídico militar.
- Idem de oficinas militares.
- Veterinaria militar.
- Comandantes militares y secretarios de gobiernos.
- Clases de reemplazo y excedentes.
- Pensionistas de cruces.
- Personal de la subinspección.
- Jefes y oficiales de las escalas activa y reserva, retirados con arregs a la ley de 6 de Febrero y 8 de Enero de 1902.
- Personal de jefes y oficiales de plantilla que no tienen cuerpo.

El primero de Julio de 1905, excedía de 200 el número de motores instalados, única mente en el Norte de España, por la casa A. E. G.—Thomas Houston Ibérica, Gran Vía, 32, Bubao.

Buen pensamiento.—Ha llegado a nuestra noticia que por las religiosas Benedictinas de San José, de esta ciudad, se está ejecutando primorosamente, como ellas saben hacerlo, poniendo terciopelo y galones nuevos, la restauración de dos dalmáticas, casulla y capa de la parroquia de Santa Agueda, que venía usándolo en funerales de segunda clase.

Su cura económico, previa la competente autorización superior, se propone que sirvan luego para los de primera. ¡Lástima que esta parroquia cuente con la exigua dotación anual de ciento ochenta pesetas escasas; pues aunque el expresado cura viene empleando con la más prudente economía los ingresos eventuales de arancel, son insuficientes sus recursos para terminar la restauración que se ha propuesto, con el afán de dejar en su iglesia ornamentos de la mayor estimación y valor, que el mucho uso había ya hecho casi inservibles.

Dios le conceda la satisfacción de ver terminada su empresa, para la que es seguro no le faltará el apoyo de tan buenos feigreses como tiene.

La Compañía arrendataria de cerillas tiene desde hace próximamente dos semanas casi todas las expendedurias de Burgos desprovistas de cajas de diez céntimos, sin duda con objeto de dar salida a clases que el público rechaza, entre ellas las mal llamadas cerillas inglesas, que son un constante peligro para los ojos de los consumidores.

Esto constituye un abuso que esperamos no habrá de continuar más tiempo.

Todo el furor del Averno, dura menos que un responso, si en los couplets del Congreso se ensalza el Licor del Feto.

Convocatoria para la sesión que mañana ha de celebrarse el Excmo. Ayuntamiento. Acta de la sesión celebrada el día 6 del corriente.

Sorteo para la amortización de 80 obligaciones municipales de la serie B, al 5 por 100 de interés. Dictámenes: De la Comisión de Instrucción Pública en la instancia de D. Pedro Garrido, maestro de la escuela municipal de San Pedro de la Fuente, solicitando se le conceda alguna gratificación. De la de Obras, en la instancia de don Victor Conde, solicitando permiso para hacer obras de consolidación en su casa número 10 de la Plaza de la Libertad, llamada del Cordón, y en la relación de los haberes y

jornales que corresponde percibir a la brigada de zapadores-bomberos por sus servicios durante el segundo semestre del actual año. En varias cuentas.

Gabanes hechos, última novedad, propios para estudiante a 25 pesetas, para niños de tres a nueve años desde 12 en adelante. Sastrería de Pedro Martínez, Cid, 4.

Liquidación: por disolución de Sociedad, se hace en el acreditado comercio titulado «El Siglo XXI» (Espolón, 42) de géneros tejidos nacionales y extranjeros.

La constancia y el buen gusto constituyen el lema de la casa Viñuela y Hermano. En sus artículos de novedades para señoras y niños. Los almacenes del Cid, 2.

Café Candela

Grandes conciertos por un brillante sexteto compuesto de los más distinguidos profesores. Novedad y selección en el repertorio. A las ocho y media.

Gabanes, hechos, de vestir, con tapa de terciopelo, para caballero, al precio de 35 pesetas en adelante.

UNA CRIATURA RAQUÍTICA

ADQUIERE LA VITALIDAD NATURAL DE UNA CRIATURA FUERTE Y SANA.

Madrid, Calle Tribunal 10-12 Dcha.

11 de Diciembre de 1904. «Mi hija Felipa, de 4 años de edad, creció raquítica, con tos y sin fuerzas, hasta que me decidí a darle un maravilloso específico, la Emulsión Scott. Su naturaleza ha cambiado por completo; parece otra niña. Come bien, no tose, y además de buen color, tiene la vitalidad natural de una criatura sana y fuerte.» Joaquín Grande.

Los valiosos elementos minerales contenidos en forma completamente asimilable en la Emulsión Scott de aceite de hígado de bacalao é hipofosfitos de cal y sosa, nutren los huesos y los hacen derechos y fuertes. El aceite puro de Noruega hecho enteramente digerible por el procedimiento perfecto original de Scott (usado solamente en la Emulsión Scott) detiene las enfermedades, devuelve el apetito natural, y forma una abundancia de tejidos fuertes y sanos y provistos de vitalidad. Véase el pescador con un gran bacalao á cuestas, en cada paquete.

Una botella de prueba gratis al que envíe 75 céntos para el franqueo. Hágase mención de este diario á D. Carlos Marés, Calle de Valencia 333, Barcelona.

Le acreditan los certificados

Para curar las enfermedades del estómago é intestinos, haya ó no dolor, los médicos de España y América recatan el mejor medicamento que se conoce, que es el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

Véase en 4.ª plana el anuncio «Hernias» de D. Jerónimo Farré Gamell.

Garganta, voz y boca, se curan con las pastillas del Dr. Caldeiro. En farmacias cajas 150 pesetas; por 2 las remite el autor, Puerta del Sol, 9, Madrid.

Diario de avisos

Cultos

Concepcionistas (Huerto del Rey).—Novena de la Inmaculada á las cinco y media de la tarde, predicando mañana un P. Capuchino.

San Luis.—Continúa la novena de la Inmaculada, predicando un R. P. Capuchino.

Capilla de las Hijas de María Inmaculada para el servicio doméstico (Santa Clara, 60).—Continúa la novena, predicando mañana don Félix Pérez del Hoyo.

Santa Agueda.—Mañana función musical en honor de San Antonio.

Catedral.—La cofradía de Santa Lucía celebrará su fiesta en Santiago, por estarse verificando en la capilla de Santa Tecla las oposiciones a la canonía.

El día 13, á las diez y media de su mañana, misa solemne con sermón, que predicará el presbítero D. Aureliano Miguel Gutiérrez, coadjutor de la parroquia de Santa Agueda.

En el día siguiente, á la misma hora, tendrá lugar el oficio por los hermanos difuntos de dicha cofradía.

Instrucción Pública

Han tomado posesión los siguientes maestros:

Quintanilla Pedro Abarca, D. Leóndes Hervás, Moradillo de Ros, D. Tomás Calleja; Solanas de Valdeoliva, D. Hermenegildo Llanillo; Quintanilla, D. Gaspar Echebur; Castrillo de Riopiedra, D. Damaro León; Pinilla de los Moros, D. Luis Lozano; Oebreco, D. María del Milagro Marco; Llerilla, D. Eduvijo Simón; Sotresgudo, doña María Cruz Mediavilla; Villademoro, don Martín Calzada; Hontoria del Pinar, doña Isabel Ruperez.

Vacantes

Médico titular de Belorado, con 1750 pesetas. Término: Hasta el 31 del corriente. —Secretario del Ayuntamiento de Pineda de la Sierra, con 500 pesetas. Término: 8 días.

Subastas

En la dirección general de Obras Públicas se verificará el día 10 del próximo mes de Enero, á las once, subasta de las obras de construcción del trozo segundo de la carretera del Alto de Milleros á La Vid, cuyo presupuesto es de 55.469 88 pesetas.

En el día 10 de Enero, á las once, se verificará en la misma Dirección la de construcción del trozo primero de la carretera de Lerma á Tórtolas, cuyo presupuesto es de 60 823 66 pesetas.

Boletín Oficial

El Boletín oficial de la provincia, correspondiente al día de ayer contiene lo siguiente:
Comisión provincial.—Actas de las sesiones de los días 29 de Agosto, 4, 5, 11, 12, 22, 23 y 25 de Septiembre.
Providencias judiciales y anuncios oficiales.

Registro civil

En el juzgado municipal se han inscrito:
Defunciones.—Leoncia Gimenez García, 52 años, casa provincia; Evarista María Santa Cruz, 74 años, ídem; Miguel Elena Nebreda, 61 años, ídem.
Nacimientos.—Teresa Fernández Villa Dobre; Dámaso Maté Arnaiz.

Tribunales

Señalamientos para el día 12:
Audiencia territorial.—Pleito procedente del juzgado de Bilbao entre la sociedad «Cavieja Española», con D. Antonio Mercader, sobre pago de pesetas; ponente, señor Rodríguez del Valle; defensor, Lic. Zumarraga Díez y los Estrados; procurador, Herrero Navas; secretaria de sala del Lic. Jaón y Gallo.
Audiencia provincial.—Juicio oral procedente del juzgado de Castrojeriz, D. Felipe Crespo de Lara, contra Santiago Escobar y Antonio Nebreda, sobre coacción electoral; ponente, señor Ferrán; defensores, Licenciados Arroyo Olfman y Gutiérrez Martínez; procuradores, Pérez de León y Gutiérrez Martínez; relatoría del Lic. Pérez Navarro.

Estado del tiempo

Observaciones meteorológicas del Instituto provincial en el día de hoy:
Barómetro: á las nueve de la mañana 700.4; á las tres de la tarde, 699.4.
Temperaturas: máxima sol, 13.0; máxima sombra, 3.5; mínima sombra, 3.0 bajo 0.
Dirección del viento: á las nueve mañana, N. E.; á las tres de la tarde, N. E.

Mercados

Burgos 12.—En este mercado han regido los siguientes precios:
Trigo mocho á 46 1/2 rs. las 92 libras.
Rojo á 46 reales las 92 libras.
Trigo á 53 rs. las 96 libras.
Centeno á 36 las 90 libras.
Cebada á 32 reales los 32 kilos.
Avena á 19 rs. los 25 kilos.
Yeros á 46 reales los 44 kilos.
Alhóvas á 40 reales los 40 kilos.
Patatas á 3 reales arropa.
La entrada ha sido de 600 fanegas y el mercado sin variación.
Aranda de Duero 9.—Entraron 1 000 fanegas y se vendió trigo mocho á 45 y 46 reales fanega, rojo á 44, centeno á 32, cebada á 31, avena á 22 yeros á 38, a garroba á 34, alubias á 70.
Harina de primera á 19 reales arropa, de segunda á 18, de tercera á 17.
Patatas á 3 1/2 reales arropa.
Vino tinto á 15 reales cántara, claro á 18.
El mercado sostenido.
El tiempo de nieblas.
Los campos buenos.

Comunicado

Por el Dr. D. Cesar Antón, el joven y habilísimo oftalmólogo, San Juan, núm. 48, en esta ciudad, he sido operado de cataratas en los días 1.º y 15 de Noviembre último, con resultado favorable en la del 1.º, á pesar de haberla batido desfavorablemente hace varios años, y felizmente de la del 15; pues no sé darme posible valerme para nada hace algunos meses, ahora, lo contrario; soy capaz para ejercer ciertos cargos que antes me era imposible realizar; por lo cual, con la seguridad que dicho señor ha procedido y ha atendido á mi falta de recursos, le doy las más expresivas gracias desde las columnas de este periódico.

Un operado.

Burgos 11 de Diciembre de 1905

PHENIX
ASSURANCE COMPANY LIMITED



COMPANÍA INGLESA DE SEGUROS
CONTRA INCENDIOS

Establecida en Londres desde 1782
Subdirector en Burgos y su provincia, don José Arroyo Jalón, Huerto del Rey, 12 y 14, escritorio.
Se necesitan agentes en los partidos.

ULTIMA HORA

Madrid 12.—(5 tarde).

Hojeando periódicos

El Globo cree que están equivocados los canalajistas, al suponer que en la cuestión de los consumos el Gobierno sustenta una opinión contraria á la suya.

El Gobierno—dice—debe asesorarse antes de decir la última palabra.

El País censura al Ayuntamiento por no cumplir el decreto del señor González Beasas, sobre establecimiento de tshons regu-

ladoras, firmando que sobran recursos para hacerlo.

Congreso

Se abre la sesión á las 2 25, bajo la presidencia del marqués de la Vega de Armijo. D. Calixto Valverde pregunta al señor Gasset si está dispuesto á reformar la ley de ceza.

El señor Gasset dice que el Gobierno presentará pronto un proyecto de ley y pide la cooperación del señor Valverde.

El marqués de Cañadahonda se queja de la extensión que toma la emigración, hasta en las provincias del centro de España.

El señor Gasset contesta que pronto se acometerán obras importantes, para dar trabajo á la masa de emigrantes que existe.

El conde de Romanones declara que ha presentado á las Cortes un proyecto de ley sobre la emigración.

El marqués de Cañadahonda pide la inmediata intervención de las autoridades en los centros donde se emigra.

El conde de Romanones.—Precisamente para eso es el proyecto.

El señor Meréndez Pollarés hace historia de la fábrica de tabacos de Valencia, desde que se votó la ley hasta las promesas de los señores Echegaray y Montero Ríos.

Se queja del retraso en la construcción de la fábrica, y dice que no hay edificio donde administrar justicia.

Ruega al Gobierno que facilite la construcción de la fábrica, pues así lo demanda toda Valencia.

El señor Moret dice que el expediente adolece de defectos insubsanables, pues ha habido error en la apreciación de terrenos y en el coste de los materiales.

Además faltaba el requisito de que extendiese en forma los planos el arquitecto, porque el nombrado encontró defectos graves y faltas en las condiciones técnicas, ofreciendo que en cuanto se venzan todas estas dificultades se convocará á concurso.

El señor Pollarés dice que las palabras del señor Moret solo son una balsa propósito, y esa es la historia de hace tres años.

Añade que Valencia tiene derecho á exigir el cumplimiento de las promesas que se le han hecho.

El señor Moret invita á los diputados de Valencia á que examinen el expediente y vean cómo el Gobierno cumple su promesa.

Dice que su presencia será la mejor garantía y reconoce que Valencia tiene derecho á que se cumplan las promesas.

El señor Pollarés insiste en que el Gobierno debe cumplirlas, y manifiesta que lo que hagan los demás diputados hará él.

Califica de farsa la asistencia del Rey á la colocación de la primera piedra de la fábrica de tabacos.

El señor Zorita pide que se establezca una línea de vapores y se proporcionen en buenas condiciones los terrenos para colonizar las posesiones españolas de Africa.

El señor Moret dice que el Gobierno se preocupa de este asunto.

El señor Salvatella denuncia abusos cometidos en la administración municipal de Granollers; suplica al conde de Romanones que recomiende al gobernador de Barcelona una solicitud de los vecinos de dicho pueblo, pidiendo la reforma de la administración, y se queja del exceso de empleados en aquel Ayuntamiento.

El conde de Romanones promete remediar esos abusos.

El señor Maura (D. Gabriel) pregunta lo sucedido con la cesión de una factoría en Mar Chica, cerca de Melilla, á un súbdito francés por el pretendiente.

El duque de Almodovar dice que los Gobiernos de Francia y España pondrán coto á estos abusos, habiendo conferenciado ya con el embajador francés.

Añade que los informes de la prensa son exactos.

El señor Soriano pregunta si se va á destituir al alcalde de Valencia, por más que El Imparcial dice que no se le destituye por el mal efecto que pudiera causar en aquella capital.

¿Qué es—añade—lo cierto?

El señor Moret.—Si el alcalde de Valencia presenta la dimisión, el Consejo resolverá, pues el Gobierno no tiene interés en que el señor Llagarias deje de ser alcalde.

El señor Soriano.—¿El señor Gasset autoriza lo que dice El Imparcial?

(Sigue la sesión).

Notas sueltas

El conde de Romanones ha sido visitado en su casa por el alcalde de Valencia, condecorado cordialmente.

Dice que el alcalde le presentó la dimisión, reconociendo que no habían sido emitidas en la forma por él expresada en la Nota oficial las palabras del Rey, quien dijo que recomendaría el asunto á su Gobierno.

El conde de Romanones desahochó esta mañana con el Rey, ratificando este lo mismo.

Añadió el ministro de la Gobernación, respecto al nombramiento del marqués de Marianao para alcalde de Barcelona, que

todos los representantes catalanes están satisfechos.

—El señor Ferrer y Vidal piensa reproducir en el Senado el debate sobre el catalanismo, para que el Gobierno defina lo que es lícito y lo que es penable.

—S. M. ha firmado los siguientes decretos de Gobernación:

Autorizando al ministro para reproducir en las Cortes el proyecto de ley, sobre remuneración é inversión de los honorarios del servicio de Sanidad.

Convocando á elecciones parciales para el día 7 de Enero de un senador por Tarazona y un diputado á Cortes por el Puerto de Santa María.

Nombrando vocal del Consejo de Sanidad D. Ezequiel Abente.

Ascensos en Telégrafos.

—El Gobierno cree que la mayoría votará con él en la cuestión de los consumos sobre los trigos y harinas.

—El señor Gómez Acebo ha presentado hoy al conde de Romanones una comisión de conservadores de Albacete, que ingresa en el partido liberal.

—En la Presidencia siguen recibiendo telegramas pidiendo la reforma de la ley de alcoholes.

—Una comisión de información sobre la riqueza hullera ha visitado al señor Gasset, pidiéndole protección para la industria nacional.

El señor Gasset cree que se puede abastecer nuestro mercado con la producción nacional hullera, ganando 60 millones que hoy se importan del extranjero.

Dijo también que procurará que los establecimientos públicos se surtan de carbones españoles y obligará á la Compañía de los ferrocarriles del Norte á que aumente el material para facilitar los transportes.

—El señor Barrio y Mier ha enviado su dimisión á D. Carlos de Jofre del partido, en vista del resultado de las elecciones últimas y de las diferencias entre algunos personajes cartistas al apreciar la suspensión de las garantías en Barcelona.

—La presencia general que don Carlos le ratificará su confianza, como en otras ocasiones.

—La subcomisión de presupuestos de Marina ha estudiado este, informando sobre varios particulares el señor Concas.

Una vez aprobados este presupuesto y el de Guerra, comenzará en el Congreso la discusión de los ingresos.

—Una comisión de 87 labradores castellanos ha sido recibida en audiencia por el Rey, interesándole en favor de la agricultura y de las obras de pantanos, caminos y canales.

S. M. ofreció interesar al Gobierno en la riqueza agraria, repitiendo que él es el primer agricultor de España.

—Una numerosa representación de diputados alcoholeros, presidida por el señor Canalejas, ha visitado al señor Salvador, pidiendo la reforma de la ley.

El ministro dijo que estudiará hoy mismo el proyecto del señor Echegaray, y si no existe nada modificable lo llevará inmediatamente á las Cortes.

Un divorcio

París.—El tribunal civil del Sena ha pronunciado su fallo en el divorcio de la actriz Mad. Rejane, dando la razón á su marido Fort.

MENCHETA.

BOLSA

La cotización oficial de la Bolsa española de ayer y hoy es la siguiente:

	De ayer	De hoy
4 por 100 interior.....	79.40	79.45
Idem fin de mes.....	79.47	79.50
Id. deuda amortizable.....	98.45	98.50
Acciones del Banco de España	427.00	425.00
Acciones de la Compañía		
Arrendataria de tabacos.....	389.50	387.00
Obligaciones azucareras Socie-		
dad General.....	96.75	97.00
Acciones preferentes de id.....	72.50	72.00
Idem ordinarias idem.....	00.00	37.00
Cambios sobre París á ocho dias		
vista.....	27.10	27.15
Cambios sobre Londres.....	31.90	31.95
Bolsa de París á por 100 ex-		
terior español.....	92.90	92.72

ISIDRO PLAZA.—COMERCIANTE BANQUERO

Y CAMBIANTE DE MONEDAS

Isla, 5, Burgos

Casa fundada en el año 1855

Esta casa, la más antigua de esta ciudad en operaciones de Banca y Bolsa, ha establecido un servicio especial y muy económico para la compra y venta al contado de toda clase de valores del Estado entregando los títulos en el acto.

Se encarga también de hacerlo en comisión en las Bolsas Españolas y Extranjeras, de valores del Estado, Corporaciones y Sociedades.

Giros sobre todas las provincias y pueblos de importancia; descuentos, compra de toda clase de cupones, billetes y monedas de oro españolas y extranjeras.

Cuentas corrientes y préstamos con valores y personales por el tiempo que se desee siendo los gastos de poliza y corretaje (caso de renovación) de cuenta de esta casa.

Se admiten depósitos en metálico y valores sin cobrar de echos por custodia.

Préstamos hipotecarios.

Horas de oficina de 9 á 2 y de 4 á 7.

Victor Palacios

SOMBRERERÍA, 9, BURGOS

Visitad esta acreditada sastrería y apreciaréis su confección esmerada.

Gran surtido en capas, trajes, pelizas y carriks.

Primera casa en trajes marineros y abrigos para niños.

Hermoso muestrario de telas para la confección de impermeables.

Novedad en géneros para trajes y gabanes corte elegante.

Gran economía

Carne de vaca

En el Mercado cubierto, puesto núm. 39, y en la calle de San Cosme, núm. 31 se vende carne de vaca á los siguientes precios:
Sin hueso 2 pesetas kilo.

Con hueso, tapa, pez y rabacil, 1.60.

Miagra 1.40.

Inferior 1.20.

RON DE LA ISLA DE CUBA

LEGÍTIMO, como lo acredita su precinto verde, exigido por la Ley de alcoholes para las procedencias extranjeras.

SUPERIOR á todas las imitaciones de ron que circulan, como de Jamaica, etc.

Probado una vez se recomienda por sí solo. Pídanse en ultramarinos, cafés y confiterías.

Único importador, A. Bendamio, Coruña.

Puntos de venta

«Las Colonias», calle del Mercado.

«El Buen Gusto», plaza de Prim.

Gregorio Rodríguez, Espoñón (Teatro).

Sobrino de la viuda de Lafuente, Lain-Calvo, 2 y 4.

Casa en venta

Se vende la casa número 34 de la calle de San Cosme. Informará su dueño en la misma, piso 1.º

Oficial de zapatería

Se necesita uno que sepa trabajar en cosido. Dirigirse en Briviesca, dando referencias, á I defonso Quintana.

Importante al público

Para evitar las molestias que causa el madurar, para tomar la vez en el banco regulador de carne de vaca, se expendirá en el puesto núm. 41 del Mercado cubierto dicha carne á los siguientes precios:

Carne de 1.ª sin hueso á 1.90 kilo.

Id. con hueso á 1.80 id.

Id. inferior á 1.00 id.

Especialidad en salchichas á dos pesetas el kilo.

Mercado cubierto, puesto número 41.

Arreos

Se venden procedentes de carros del ejército, casi nuevos, juntos ó separados.

Vega, núm. 24, (guarnicionería) Agepito Conde (a Veintuno).

Se vende

una casa en esta ciudad, sitio céntrico y con jardín. En la Administración de este periódico informarán.

Obras de Galán

Se han puesto á la venta los dos primeros tomos de las Obras completas del malogrado poeta José María Gabriel y Galán.

Las personas que deseen adquirirlos pueden dirigirse á la Administración de este periódico.

Almacén de maderas de Soria y del Norte

de

Félix Lázaro

SOBRINO Y SUCCESOR DE DON VICTOR PEÑA

Fotografía modelo de J. Montes

FOTÓGRAFO DE LA REAL CASA

Premiado en cuantas exposiciones se ha presentado.

Casa especial en ampliaciones hasta el tamaño natural.

Retratos para billetes kilométricos en breve plazo

Trabajos sumamente artísticos por los procedimientos más modernos.

Con sucursales en Bilbao, Correo, 4. Logroño, Muro del Carmen, 10.

Burgos: Plaza Mayor, 2, y otros puntos.

"AURORA"

COMPANÍA ANÓNIMA DE SEGUROS, DOMICILIADA EN BILBAO, ESTACIÓN, 5, EDIFICIO DE SU PROPIEDAD.

Capital social: 20 MILLONES DE PESETAS.

Seguros de incendios. Primas y condiciones, las más ventajosas para el asegurado.

Sub director en Burgos y su provincia: Don Jaime de Colsa, Isla, 21, tercero.

Composturas de relojes de acero, plata y níquel á dos pesetas

NO SE COBRA MÁS EN NINGUN CASO

A 16 pesetas y á prueba

se venden en la Relojería Eléctrica Isla 9 y 11, Burgos,

RELOJES «OCEJO»

DE MUCHO GOLPE, GRAN DURACIÓN, FUERTES Y SEGUROS Están hechos con tal exactitud, que sus piezas son intercambiables tienen, 10 centros y 2 contrapivotes de piedra, y se distinguen por esta marca.

Si alguno entre mil de ellos no anda bien se arregla de balde, se cambia por otro ó se devuelve el dinero.



El reloj que se compra más barato sale caro, y es inútil pedirle de más precio porque no dura más ni anda mejor aunque se pague el doble.

Cristales de todas clases formas y tamaños para relojes de bolsillo á

35 céntimos

NOTA.—Estos relojes tienen al 10 por 100 de aumento desde 1.º Julio de 1901 por la subida de los cambios.

Convocatoria

La Sociedad de Viajantes y Representantes de Comercio del Norte de España, con domicilio en Bilbao, calle de la Torre, número 14, principal, celebrará junta general ordinaria el 17 del actual, á las once de la mañana, según previene el artículo 49 de sus Estatutos.

La Junta directiva encarece la asistencia á dicho acto á todos los que se dedican á las mencionadas profesiones en las provincias de Vizcaya, Guipúzcoa, Alava, Navarra, Logroño, Burgos y Santander, sean ó no socios. También previene dicha Junta que, según el artículo 6.º de sus estatutos, el día 31 del actual expira el plazo para ingresar en la Sociedad con el carácter de socio fundador, considerándose como de número á los que ingresen después de la fecha indicada.

El vicesecretario, Gerardo Torcida.

Aparatos fotográficos

Para toda clase de encargos dirigirse Calera, números 15 y 17, 1.º

Ama de cría

Se ofrece para su casa, casada, leche de cuatro meses. Informarán Pisonés, 1.

Traspaso

Se hace de la acreditada Vaquería Holandesa, que por el estado delicado de salud no puede atender su dueña.

Esta vaquería, además de estar montada con todos los adelantos modernos, cuenta con escogida clientela, que consume la leche que dan ocho hermosas vacas holandesas.

Informes en la misma vaquería, Progreso, número 4

A los labradores

Se ruega á todos aquellos que extraigan basuras de recogida de las calles, que ingresen la parte que les corresponda en casa de Teófilo (Vrco de San Juan, tienda) hasta el día 20 del corriente.

La carpintería

de Victoriano Pérez se ha trasladado á la calle de Lain-Calvo, 36, donde ofrece sus servicios.

Consulta de Cirugía general

DEL DR. ARANGÜENA

DVL INSTITUTO RUBIO

Consulta diaria de once á una. Gratuita para pobres: martes y viernes, de tres á cuatro de la tarde.

Avellanos, 1, duplicado, pra.º

PEDRO DOMEQ,

COSECHERO, ALMACENISTA

Y EXTRACTOR DE VINOS

JEEZ DE LA FRONTERA

Casa fundada en 1720

Autorizada para el uso de las armas reales por R. O. de 18 de Octubre de 1824

Destilador de aguardiente puro de vino estilo COGNAC FINE CHAMPAGNE marcas Una, Dos y Tres cepas, Extra y Fundador.

Pedid especialmente COGNAC de PEDRO DOMEQ en todos los cafés, casinos, círculos, fondas, hoteles y restaurantes, exigiendo las etiquetas Una, Dos y Tres cepas Extra y Fundador; con su escudo de armas.

Representante en Burgos, D. Aureliano Real, San Juan, 36, 2.º

RUIZ, relojero

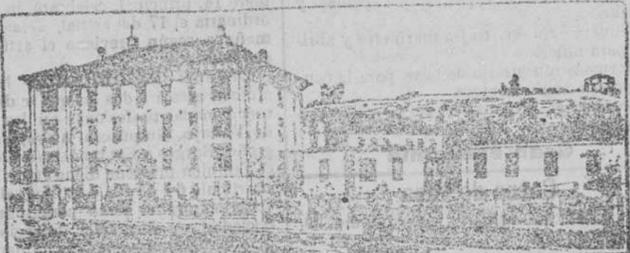
Española, 17.—Burgos,

Con el fin de disminuir existencias, esta casa hace una rebaja de un 15 por 100 en sus artículos. Relojes de todas clases, formas y tamaños, reparaciones con verdadera garantía, tanto en relojería como cajas de música, fonógrafos, gramófonos y cualquiera otra. Pendientes, pulseras, botanaduras, alfileres y todo lo que abarca el ramo de platería. Lentes y gafas de todos precios.

El que tenga su reloj que no marche bien es porque quiere, pues basta con acudir á esta casa, donde seguramente quedará satisfecho de sus trabajos. Promptitud y baratura.

Española, 17.—Burgos.

Sanatorio quirúrgico del doctor Madrazo



Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, hallase este centro colocado a la cabeza de los demás de su índole. En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación; y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes: primera, 20 pesetas; segunda, 10 pesetas; tercera 5 pesetas diarias, independientemente de la operación. Su numerosa estadística (3.300 operaciones) garantiza los resultados, cada día más brillantes, que en él se obtienen.

NOTAS.—En las dos primeras clases, cada enfermo ir acompañado de un individuo de su familia o por el servicio. Las consultas se dirigen al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios a los enfermos que se atienden en ellas.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SANDALO PIZÁ

MIL PESETAS

El que presente CAPSULAS de SANDALO negro que se aplican a las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1889 y Gran Concurso de París, 1900. Se continúan años de éxito creciente. Únicas aprobadas y reconocidas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca, varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco 14 reales.—Farmacia del Dr. PIZÁ, Plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipado su valor.

Perida Sandoval Pizá.—Deposición de imitaciones.

NOTA.—Ninguno de los específicos, anunciados con nombres rimbombantes, ha podido alcanzar mejores resultados que nuestro "Sándalo". En Burgos Justo Martínez, sucesor de Pizá y alfarería.

VINO DE VIAL

LAGTO FOSFATO - CARNE - QUINA

Alimento fisiológico completo

Anemia - Convalecencia

Férridas de las fuerzas - Fiebre - Inapetencia

Perfectamente proporcionado y asimilable, el **Vino Fosfatado de Vial** es un estimulante poderoso de la nutrición. De cierta eficacia, es el reconstituyente general en las afecciones debilitantes.

Farmacia **VIAL**, rue Victor-Hugo, 14, LYON y todas las Farmacias.

Véndese en todas las buenas farmacias y droguerías.

TALLERES DE FOTOGRAFADO e Impresiones de Lujo

GASSET, PUENTE Y C.

Cineografía - Cromotipia - Galvano - y - Estereotipia

MARQUES DE LA ENSENADA, 8

TELEFONO NUM. 38

MADRID

Arboles frutales de la Rioja

En el establecimiento de D. Lauro Ibáñez, de Nalda, provincia de Logroño, hay abundante surtido de todas clases de frutales y en especialidad ciruelos claudios, que tiene a la venta unos veinte mil.

MANUALES SOLER

BIBLIOTECA

—Aquí he de encontrar el libro que busco, pues en la colección de MANUALES SOLER que constituye la mejor "Biblioteca útil y económica de conocimientos enciclopédicos" y en la que colaboran los más eminentes autores, se encuentran temas interesantes lo mismo para el abogado, agricultor, médico, etc., que para el obrero estudioso que desea cultivar su inteligencia en las ARTES, CIENCIAS E INDUSTRIAS.

DE VENTA EN TODAS LAS LIBRERIAS

Edific. SUCESORES DE MANUEL SOLER, Apartado 89, BARCELONA

Matías López

Chocolates, dulces, bombones.—Café, té y sopas

AGENCIA GENERAL DE VAPORES CORREOS PARA TODOS LOS PUERTOS DE AMERICA

Representante para las provincias de Logroño, Navarra, Soria, Burgos y Bilbao

D. Pio Mateo de Liano

Salidas todas las semanas para Buenos Aires, Montevideo, Brasil, Chile, Valparaíso, Habana, Santiago, Veracruz y México, California y demás puertos de América. Para la Habana seis salidas mensuales de los diferentes puertos; para Buenos Aires diez, y para Chile los días 2, 15 y 29 de cada mes. Precio: 200 pesetas.

Esta casa, que lleva muchísimos años trabajando, ha conseguido poder ofrecer los pasajes en condiciones que duda pueda haberlo ninguna otra, por lo que llama la atención del público a fin de que antes de tratar con otras agencias consulten y vean las ventajas que ésta ofrece.

Para más detalles dirigirse a sus agentes D. Felix Iglesias y D. Pio Mateo de Liano, en Bilbao, Tendería, 8.

Buena ocasión

Por falta de capital se vende en buenas condiciones la fundición de hierro y metales de Miranda de Ebro, con abundante terreno. Negocio seguro si se le aplica el ajuste. Informaran en dicho taller.

JARABE TÓNICO

Yodo - Fósforo - de Escorial

De las virtudes medicinales de este preparado, nada puede haber con tanta elocuencia ni en tanta verdad como los datos prácticos que nos suministran los mismos profesores que lo han experimentado.

Hálos aquí:

«Desde que el señor Escorial tuvo la feliz idea de asociar los componentes que constituyen su Jarabe tónico yodo-fosforoso, ha venido aconsejando su empleo para combatir los diversos procesos morbosos, que como la escrofalosis, raquitismo, clorosis, reconocen por causa una alteración discrásica de la sangre, siendo de un efecto seguro y positivo en los sujetos endeble o debilitados por privaciones, excesos o enfermedad.

Es perfectamente tolerado, sea cualesquiera la estación del año en que se tome y no obstante las condiciones discrásicas del individuo, circunstancia que le hace siempre superior al aceite de hígado de bacalao y su verdadero y único sucedáneo.

Lo considero suficientemente recomendado, por sus resultados y abrigo la confianza de que su uso se ha de ensanchar a medida que se vaya conociendo.»

Perfecto Ruiz, (Médico de la Beneficencia municipal de Burgos)

Depósito general para venta, FARMACIA DE ESCORIAL, PLAZA DE PRIM, 10, BURGOS

Tónico-genitales del Dr. Morales

célebres píldoras para la completa y segura curación de la debilidad, espermatorrea y esterilidad. — Impotencia

Cuentan 37 años de éxitos y son el asombro de los enfermos que las emplean. Principales boticas, a 30 reales caja, y se remiten por correo a todas partes.—Depósito general, Carretas, 39, Madrid.—En Burgos, droguería de D. José Mira.

LIBROS

Se compran y venden por muy antiguos y raros que sean: romances, cancioneros, crónicas editadas en Filipinas, de música, etc.

También los hay de todos los centros de enseñanza y ramos del saber humano.

Suscripciones: *Última Moda*, novelas y obras. Exposición y venta de carteles turísticos. Encuadernaciones, se admiten, baratísimas. Postales, preciosidades, gran exposición y venta a precios de fábrica. Se escarchan nombres ó inscripciones. Álbums y sobras. Sellos de cachón y tinta para ellos. Tinta para escribir, depósito de la marca «Calamar», 150 botella de litro; 50 por 100 de descuento en grandes pedidos.

Felix Garcia, librero. Isla, 17.

Caramelos del QUIJOTE con 60 escenas del libro. Idem infantiles (Ziología) 624 figuras. Idem Historia de España, con 335 personajes. Idem hombres célebres, 350 retratos. Idem escudos y banderas, 370.

Podrá sus BOMBONES de fama universal y fondants en elegantísimas cajas graj-ás y almendras bañadas, caramelos Alpes, pastillas, café, té y sopas.

AVISO.—A todo el que nos remita una colección completa de los envolturas de nuestros Caramelos de QUIJOTE, se le entregará ó remitirá un album vacío, dándonos la dirección de su residencia.

Relojería y almacén de música

DE Daniel Pérez Cecilia

Espolón 2 y 4.—Burgos

Grandes existencias en relojes de bolsillo de las más acreditadas marcas. Especialidad en relojes extraplanos. Completo surtido en relojes de sala, salones, antecala, despacho y comedores, con grandes y potentes sonerías. Despertadores de todas las clases.

A 16 pesetas y a prueba y garantizados por cinco años

Relojes "CECILIA,"

Con 10 centros y 2 contrapivotes de piedra, de mucho golpe, gran duración, fuertes y seguros; todas sus piezas son intercambiables y su compador puede estar cierto de tener un reloj de confianza, muy sólido y marcha segura.

Todos los relojes de esta casa están bien observados, repasados y afinados y el por casualidad alguno no anda bien, se cambia por otro, ó se devuelve el dinero.

Almacén de música

Depósito exclusivo de la «CASA DOTÉSIO»

Se reciben constantemente todas las Novedades Musicales y se reparte todos los meses el Boletín de Novedades Musicales. Surtido completísimo de música. Catálogo gratis a quien lo solicite. Esta casa se encarga de servir las obras de todas las ediciones, tanto españolas como extranjeras, con prontitud y franco de correo. Todos los encargos se sirven a vuelta de correo.

ESPOLON 2 Y 4.—JUNTO AL ARCO DE SANTA MARÍA

Desviaciones de la columna vertebral, torceduras de las piernas, obesidad, prolapso de la matriz, etc.

HERNIAS (quebraduras)

TRATAMIENTO DE LAS HERNIAS, de éxito garantido, por medio de los Aparatos especiales, con Real Privilegio de invención (patente número 27.791), del Ortopédico de Madrid

DON JERÓNIMO FARRÉ GANELL

Puerta del Sol, núm. 9, principal

Han sido en tan gran número las personas chasqueadas con el resultado de los bragueros que encargaron a ciertos titulados ortopédicos, y en algunos casos creídos de que habían el encargo a nuestra Casa ó a alguna Sucursal nuestra, que con objeto de evitar se continuara con otros nuestro crédito adquirido en los largos años que llevamos ejerciendo la profesión, llamamos la atención del público y de la clase médica sobre el siguiente hecho:

Que la mayoría de esos titulados ortopédicos no han inventado aparato alguno para hernias y careciendo de Real Privilegio de Invención, los bragueros que proponen sus artículos puramente de remesa que puede el público adquirir en cualquier bazar medianamente surtido. Lo mismo da que sean de resorte que sin él, que se anuncian con el nombre de un autor español ó extranjero, pues todos son bragueros de remesa, que ningún médico ilustrado aconsejará jamás.

Por consiguiente, conviene que las personas que necesitan adquirir algún aparato, además de exigir del Ortopédico con quien tratan el número de su patente de invención, le pidan informes satisfactorios de personas verídicas y respetables que antes los hayan usado, como garantía de un resultado positivo, y desde luego nosotros los ofrecemos tan cumplidos como es menester y pueden desear en todas las provincias de España.

Con nuestros aparatos de Real Privilegio de Invención aseguramos y garantizamos la contención completa y permanente de las hernias, sea cual fuese su volumen y antigüedad, y por grandes que sean los esfuerzos de la tos ó del trabajo corporal. Con nuestro tratamiento especial curan además la mayoría de ellas.

Requerimos la presentación del enfermo, pues no puede construirse aparato alguno sin previo reconocimiento y examen de las condiciones anatómicas de las hernias.

Todas las consultas son gratis.

Pídas el folleto, y al enviárselo se le dirá cuándo recibirá consultas en BURGOS el médico especialista, representante y auxiliar de dicho acreditado Ortopédico. En Madrid, en su Gabinete, Puerta del Sol, número 9, principal.

EL ABATIMIENTO

de las ENFERMEDADES, las FIEBRES, las FATIGAS y los EXCESOS, desaparece en algunos días tomando el

HEMONEUROL COGNET

Remedio por excelencia contra la ANEMIA, la CLOROSIS y la POBREZA de la SANGRE

PARIS, 19, Rue de Valenciennes y en todas las Farmacias y Droguerías.

TRAVAIL CONTINUÉ

4 á 8 pesetas por día

SE DESEAN personas de ambos sexos para trabajar con nuestra máquina de hacer casaca, simple y rápida; trabajo pagado todo el año a domicilio. Compramos vuestro trabajo. Dirigirse:

Compañía LA COLMENA

5, calle Elisabets.—Barcelona.

QUINA-LAROCHE

TÓNICO, RECONSTITUYENTE y FEBRÍFUGO

Recomendado por todos los Médicos.

La QUINA-LAROCHE es de sabor muy agradable y contiene todos los principios de las tres mejores especies de quinas. Es superior con mucho a todos los demás vinos de quina, y está reconocida por las celebridades médicas del mundo entero como el Tónico y el Reconstituyente por excelencia en los casos de:

DEBILIDAD, AGOTAMIENTO

FALTA DE APETITO, DISPEPSIA

CONVALECENCIAS, CALENTURAS

DE VENTA EN TODA BUENA FARMACIA

Exíjase la VERDADERA QUINA-LAROCHE